



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN 78968

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2021-3-35-0001434

Montevideo, 24 FEB 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales corresponde modificar la Resolución N° 77.218, de 25 de octubre de 2021, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por dicho acto administrativo pasó a situación de retiro voluntario el Teniente 2° (Apy.SyC) Sergio Fabián Martínez Andriolo;

CONSIDERANDO: que el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, solicitó la modificación de la citada Resolución en virtud de que el antes mencionado ascendió con fecha 1° de febrero de 2021, al grado de Teniente 1° (Apy.SyC);

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase la Resolución N° 77.218, de 25 de octubre de 2021, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, en el sentido de establecer que donde dice: "(...) Pasar a situación de retiro voluntario al Teniente 2° (Apy.SyC) Sergio Fabián Martínez Andriolo (...)" debe decir: "(...) Pasar a situación de retiro voluntario al Teniente 1° (Apy.SyC) Sergio Fabián Martínez Andriolo (...)".

2°. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos. Cumplido, archívese.



Publicado

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL